

Las competencias comunicativas, origen y dimensiones

María de los Ángeles Álvarez Beovides •
Raisa Torres Ruiz • •

Resumen: El presente trabajo muestra una recopilación teórica sobre las competencias comunicativas, como elemento esencial a desarrollar en los profesionales que se forman como Comunicadores Sociales, en las Sedes Universitarias Municipales Cubanas.

Palabras Claves: Competencias, competencias comunicativas, educación cubana.

- MSc. María de los Ángeles Álvarez Torres Beovides. Centro de Superación para la Cultura, Cienfuegos, Cuba. superacion@azurina.cult.cu
- • Lic. Raisa Torres Ruiz. Centro de Superación para la Cultura, Cienfuegos, Cuba. aratorres@ucf.edu.cu

Abstract: The present work shows a theoretical compilation concerning communicative competences, as an essential element to be developed in the professionals that are formed as Social Communicators, in the Cuban Municipal University Headquarters.

Key Words: Competences, communicative competences. Cuban education.

Introducción

Las competencias: nociones fundamentales

La formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social constituye hoy día una misión esencial de la Educación Superior Contemporánea.¹

En la actualidad el tema de las competencias es uno de los más abordados, siendo aplicado a los distintos y medios en los que el individuo se desenvuelve, de ahí que la diversidad de conceptos, criterios, definiciones que podemos encontrarnos del término competencias.

La palabra competencia proviene del griego agón, que da origen a agonistes, persona que competía en los juegos olímpicos con el fin de ganar. Antes de la década de los 60, la palabra se asociaba a la concepción conductista desarrollada por la Psicología behaviorista, pero a partir de la crítica que Noam Chomsky hace a Skinner evoluciona el concepto. Skinner explicaba el aprendizaje de la lengua basado en la relación emisor-receptor (estímulo-respuesta) sin considerar la naturaleza creativa del hombre, Chomsky se propuso entonces construir una nueva teoría sobre la adquisición de la lengua. En 1957 acuñó el término competencia que definió como "capacidades y disposiciones para la interpretación y la actuación." Pero la teoría propuesta por este destacado lingüista, no ha logrado resolver el problema de la relación entre la lengua y la actuación. Su concepto de competencia comprende solo la competencia lingüística, con la cual, por sí sola, no se garantiza una comunicación eficiente. Por otra parte, el paradigma chomskyano ha sido refutado por considerar la lengua como un sistema axiomático, que niega su carácter de producto de la actividad práctica y cognoscitiva y contradice su carácter social, lo que lo lleva a admitir que la influencia de los factores externos sólo afecta la actuación, pero no la competencia.²

¹ UNESCO (1998) "La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción". Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París, 5 - 9 de octubre.

²Roméu A. Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza. La Habana: Pueblo y Educación; 2003 p. 45.

Hablar de competencia implica potencializar la capacidad del sujeto para construir conocimiento y llevarlo a la práctica de manera autónoma e innovadora, estas son vistas como campo de atracción a grandes rasgos que priorizan el saber hacer y el ser, es un saber hacer frente a una tarea específica, la cual se hace evidente cuando el sujeto entra en contacto con ella, esta competencia supone conocimientos, saberes y habilidades que surgen en la interacción que establecen entre el individuo y la tarea y que no siempre están de antemano.

Podemos decir que la competencia se refiere a un saber “saber hacer en contexto”, por eso la competencia se demuestra a través de los desempeños de una persona, los cuales son observables y medibles y por lo tanto evaluables.

En el Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación de Oscar Picardo Joao, Juan Carlos Escobar y Rolando Balmore Pacheco, publicado por el Centro de Investigación Educativa. Colegio García Flamenco, de San Salvador, en Junio de 2004, lo definen como sigue:

Competencia (en el ámbito educativo): capacidad para realizar algo. Implica conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos armónicamente integrados, para el desempeño exitoso en las distintas circunstancias de una función.

Más adelante explica que la competencia no es un objetivo operacional, “el alumno será capaz de...”, sino el “alumno hará tal cosa”. O sea, es un “saber hacer” en un contexto, con lo que el alumno sabe, desde los conocimientos que posee. Es un saber hacer ético y de acuerdo a un rol. Es la realización de una tarea y de una función.

Belarmina Benítez de Vendrell, Directora Carrera de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Misiones en Argentina define a las competencias como: “estructuras complejas que integran diferentes tipos de capacidades: intelectuales, prácticas y sociales”.

Desarrollo

Otras definiciones de competencias:

Concepto de competencia profesional de la Dra. en Psicología Viviana González Maura: “Configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento motivaciones cognitivas y recursos personológicos, que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente” (González, V., 2002)

La competencia es indisociable de la capacidad de dar respuesta ante una situación y conlleva la necesidad de establecer, previamente, relaciones con conocimientos anteriores para lograr movilizarlos, transferirlos a diferentes campos y reelaborarlos según el contexto (Rey, 1996). Así que la competencia supone poner en acción destrezas, aptitudes, comportamientos y actitudes, pero además implica una construcción, un acto creador y una combinación de los distintos saberes en la ejecución (Hernández-Pina, 2005).

Conjunto de conocimientos teóricos, habilidades, destrezas y actitudes que son aplicados por el trabajador en el desempeño de su ocupación o cargo en correspondencia con el principio de idoneidad demostrada y los requerimientos técnicos, productivos y de servicios, así como los de calidad, que se le exigen para el adecuado desenvolvimiento de sus funciones, (según la resolución ministerial 21/99 del CETSS)

Sistema de conocimientos conceptuales y de procedimientos, organizados en esquemas operacionales y que permiten, dentro de un grupo de situaciones, la identificación de tareas - problemas y su resolución por una acción eficaz.

Aptitud de un individuo para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo. Esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresados en el saber, el hacer y el saber hacer (Mertens, 2000)

Spencer y Spencer plantean: las competencias están compuestas por características que incluyen la motivación, los rasgos psicofísicos, las formas de comportamiento, el autoconcepto, los conocimientos y destrezas manuales, las destrezas mentales o cognitivas.

Las competencias se visualizan, actualizan y desarrollan a través de desempeños o realizaciones en los distintos campos de la acción humana.

Esta se refiere a la capacidad del individuo para desenvolverse en muchos ámbitos de la vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral.

Vale la pena resaltar que al hablar de competencia no hallamos frente a un fenómeno tanto individual como social y cultural, pues es la sociedad la que condiciona que competencias son las socialmente esperadas y de mayor reconocimiento, de ahí que el sujeto desarrolle unas competencias más que otras.

a. Es personal, es decir está presente en todos los seres humanos. Esta condición se observa inclusive en nuestro lenguaje cotidiano, cuando decimos que “aquella persona es muy competente”, lo mismo ocurre con respecto a los objetivos, que aunque son muy útiles no son competentes”.

b. La competencia siempre está requerida a un ámbito o un texto en el cual se materializa. En la medida en que el ámbito de referencia es más delimitado, es más fácil caracterizarlo, ejemplo, es más sencillo explicitar que sería un “conductor competente” que un “ciudadano competente”.

c. La competencia representa potenciales que siempre son desarrolladas en contextos de relaciones disciplinares significativas.

d. Las competencias se realizan a través de las habilidades. Unas competencias pueden contener varias habilidades que funcionan como anclas para referirlas a los ámbitos en los cuales las competencias se realizan.

e. Están asociadas a una movilización de saberes. No son un “conocimiento acumulado”, sino la vinculación de una acción, la capacidad de acudir a lo que se sabe para realizar lo que se desea.

f. Son patrones de articulación del conocimiento al servicio de la inteligencia. Pueden ser asociadas a los esquemas de acción, desde lo más sencillo hasta las formas más elaboradas de movilización del conocimiento.

g. Representar las potencialidades para la realización de intenciones referidas: articular los elementos del post-conocimiento, inteligencia, así como el conocimiento – táctico – conocimiento implícito.

Vargas, J. (2001), aborda el término competencia en el ámbito gerencial expresado en las definiciones anteriores y su significación desde una perspectiva psicológica. Se refiere a competencias como:³

- Características permanentes de las personas.
- Se ponen de manifiesto cuando se ejecuta una tarea o un trabajo.
- Están relacionadas con la ejecución exitosa de una actividad.
- Tienen una relación causal con el rendimiento laboral, es decir, no están asociadas con el éxito sino que se asume que realmente lo causan.
- Pueden ser generalizadas a más de una actividad.
- Combinan lo cognoscitivo, lo afectivo, lo conductual.

La competencia hace referencia a varias habilidades y la integración de éstas permite realizar una actividad. La competencia resulta de la interrelación entre las habilidades y no de su suma.

A partir de investigaciones y estudios realizados por la psicóloga Vivian González, a partir del año 2000, se ha podido desarrollar una concepción de la concepción de la educación del profesional desde una perspectiva histórico-social del desarrollo humano en virtud de la cual entendemos que la competencia profesional es el resultado de un proceso de educación de la personalidad para el desempeño profesional eficiente y responsable que no culmina con el egreso del estudiante de un centro de formación profesional sino que lo acompaña durante el proceso de su desarrollo profesional en el ejercicio de la profesión.⁴

Clasificación de las Competencias:

Cognitivas y actitudinales: competencias del aprendizaje que valoraran la solución de problemas ante el aprendizaje rutinario, exhibiendo capacidad en todos los contextos y momentos. Estimulan la creatividad y flexibilidad; admiten errores empleándolos para el análisis y búsqueda de soluciones.

Metodológicas: Trasciende el área ocupacional específica y nos habla

³ Vargas, J. (2001) "Las reglas cambiantes de la competitividad global en el nuevo milenio. Las competencias en el nuevo paradigma de la globalización.

⁴ González, V. "¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica." *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. XXII No.1. 2002, pp. 45-53).

de desenvolvimiento activo en contextos más amplios en vista a resolver problemas complejos.

Humanas: Se refiere a rasgos de personalidad que nuestros alumnos constituyen a partir de una actitud preactiva en procesos de aprendizajes que prosiguen a lo largo de toda la vida. Describe dimensiones de la personalidad.

Sociales: Siempre se orientan hacia la transversalidad porque intrínsecamente no están restringidas a sólo un contexto de desempeño específico.

Llegar a incluir cada competencia necesaria en su tipología nos obligaría a un profundo estudio, en el presente artículo solo nos referiremos a las competencias comunicativas, donde cabe destacar que no pueden excluirse de cada espacio clasificatorio en tanto es cierto que no todas las profesiones la requieren en su desempeño si es fundamental su desarrollo en los futuros profesionales de la Comunicación social en cualquiera de los sectores en que se han de desempeñar.

Es preciso referirse al origen del término competencia comunicativa. En 1966 Dell Hymes ofrece un primer concepto y encontró el apoyo de muchos otros lingüistas. Desde la década del 50 del pasado siglo se tiene más en cuenta la competencia misma y el conocimiento.

La evolución de la formulación de la etnografía del habla (1962-1968) y la etnografía de la comunicación (1964-1968), Hymes propone que el acto del habla debe reemplazar el código lingüístico como centro de atención del estudio de las lenguas, y establece que tanto los componentes como las funciones de la actividad comunicativa necesitarían ser identificadas etnográficamente para cada comunidad lingüística, lo que ofrece un nuevo punto de partida para el análisis de las competencias comunicativas. En esta nueva definición del concepto de competencia comunicativa Hymes establece cuatro sectores: lo que es posible (gramaticalmente), lo que es factible, lo que es apropiado y lo que es hecho o realizado en términos de los ocho componentes de los actos o eventos del habla descritos en su mnemotecnia *Speakin*.

Desde finales de la década del 80 del siglo pasado, las reacciones, interpretaciones y usos que se le han dado al concepto competencia comunicativa han sido muy diversos, véase Rivers (1972); Paulston (1974); Widdowson (1978); van Ek (1975); Wilkings (1976), todos citados por Savignon (1983) en Hornberger, (op. cit.), quien además menciona a De Witt (1988). Es en esa misma década que se elabora una estructura teórica de cuatro (Canale, 1983) componentes que describen la competencia comunicativa: la competencia gramatical (lingüística), la competencia socio-lingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica. Más tarde aparece un quinto componente, la competencia sociocultural. Esta estructura novedosa reconoce la importancia del contexto al incluir reglas de uso sociocultural en el componente socio-lingüístico que da origen al llamado enfoque comunicativo que hasta hoy ha revolucionado la enseñanza de lenguas extranjeras.

Otros lingüistas, redefinen el término competencia comunicativa reconociendo y enfatizando el carácter interaccional y cooperativo de la comunicación y su contextualización.

Siguiendo la evolución teórica de la competencia comunicativa, es preciso tener en cuenta los términos utilizados para referir la estructura interna del concepto, Hymes (1972) utiliza sectores para describir las áreas de la competencia comunicativa, Canale y Swain (1980) les llaman componentes, van Ek (1976) los denomina direcciones y, finalmente, Finocchiaro (1977) se refiere a las dimensiones del concepto competencia comunicativa, término utilizado después por otros lingüistas e investigadores como Richards y Skelton (1989) al que se adscriben las autoras de este artículo.

Prosiguiendo con la evolución del concepto que nos ocupa, recientemente han sido añadidas varias dimensiones que completarían el concepto de competencia comunicativa integral como la sugerida por Faedo (2003) la competencia de aprendizaje.

Las teorías humanistas que emplean conceptos claves como valores, aprendizaje, cultura, multiculturalidad, interculturalidad, pluralidad y diversidad en los diferentes ámbitos de la experiencia humana justifican las referidas dimensiones.

Dimensiones de la competencia comunicativa integral

Competencia comunicativa integral: Según Pulido (2004), es la habilidad del que aprende la lengua para expresar, interpretar y negociar significados socioculturales en la interacción entre dos o más personas, o entre una persona y un texto oral o escrito, de forma tal que el proceso de comunicación sea eficiente y esté matizado por modos de actuación apropiados.

Las autoras consideran una modificación a la anterior definición *la integración de varias habilidades* que mencionamos a continuación:

La competencia comunicativa integral, posee diferentes dimensiones: la competencia cognitiva, la competencia lingüística, la competencia discursiva, la competencia estratégica, la competencia sociolingüística, la competencia de aprendizaje, la competencia sociocultural, la competencia afectiva y la competencia comportamental.

Tradicionalmente desde el principio de la definición se declararon las siguientes dimensiones:

Competencia lingüística: Según Enríquez y otros, (op. cit.), es la habilidad de usar e interpretar las formas lingüísticas correctamente.

Competencia sociolingüística: Según Enríquez y otros, (op. cit.), es la habilidad de producir enunciados apropiados de acuerdo con las reglas que rigen su uso, la situación comunicativa y los participantes en el acto comunicativo.

Competencia discursiva: Según Enríquez y otros, es la habilidad de

producir e interpretar diferentes tipos de discursos e interpretar y producir textos coherentes y fluidos.

Competencia estratégica: Según Pulido, es la habilidad de utilizar estrategias de comunicación verbales y no verbales para mejorar la efectividad de la comunicación o compensar las interrupciones que pueden surgir en la misma, debido a diferentes variables de actuación o insuficiencias en una o varias competencias.

Competencia sociocultural: Según Enríquez y otros, es la habilidad de comprender el significado cultural que subyace en las formas lingüísticas, y de establecer distinciones entre las culturas diferentes, particularmente la de los pueblos cuya lengua se estudia.

Lo novedoso

Competencia de aprendizaje: Para Faedo, citando a Giovanini, es el grado de autonomía de la que un alumno puede gozar para organizar su propio aprendizaje. La misma depende de la capacidad de tomar decisiones y asumir responsabilidades, de autoevaluarse y de supervisar su propio aprendizaje, de participar activamente en un aprendizaje cooperativo.

Competencia cognitiva: Según Enríquez y otros, es la habilidad de construir o reconstruir conocimientos a través de la lengua.

Competencia afectiva: Según Martínez-Otero, y Vilá, es la habilidad para reconocer, expresar y canalizar la vida emocional, donde adquiere especial importancia el equilibrio personal, la autoestima y la empatía, así como la metafectividad o capacidad del sujeto para conocer y gobernar los sentimientos que provocan los fenómenos afectivos.

Competencia comportamental: Según Vilá, son las habilidades verbales y no verbales que evidencian una adaptación de la conducta a la situación y al contexto que favorezca comunicarse de forma efectiva.

Para la inclusión de estas dimensiones se tuvieron en cuenta criterios de Hymes, al definir el problema que enfrentan los lingüistas en cómo descubrir y explicar las competencias que permiten a los miembros de una comunidad conducirse e interpretar el habla (1977, en Holmes, 1989) y, por otra parte, es necesario además, identificar las necesidades comunicativas como establece Hymes (1977), al considerar el contexto en que se produce la comunicación, en este caso, un contexto de enseñanza-aprendizaje institucionalizado.

Los diferentes soportes y medios desarrollados por el hombre permiten una mayor información a la sociedad, la calidad de ésta depende de las competencias y ética del comunicador. En cualquier modelo de comunicación escogido por el comunicador para sustentar su trabajo tendrá que utilizar y demostrar sus competencias comunicativas. Cuba en el contexto actual, necesita brindar información al mundo acerca de su realidad a través de diferentes

vías y medios, desde una sutil conversación entre profesionales en un marco informal hasta en una noble campaña para informar a sus ciudadanos acerca del VIH y hábitos para evitarlo.

Conclusiones

-Desde la antigüedad el hombre creó e implementó diferentes formas y códigos para la comunicación lo que le permitió desarrollar habilidades que parten de las necesidades del contexto donde este se desarrolló.

-Las competencias comunicativas se han desarrollado unidas al desarrollo tecnológico y social del hombre.

-Resulta imprescindible durante la formación del Comunicador Social, potenciar en él las competencias comunicativas.

-Demostrar en nuestra praxis la integración e interrelación de todas ellas nos permite afirmar que un profesional posee competencias comunicativas, esencialmente necesarias en la labor del comunicador social en cualquier sector o área del conocimiento donde se desempeñe.

Referencias bibliográficas

- Canale, M. y M. Swain. Theoretical Bases of Communicative Approches.
Canale, M. From Communicative Competence to Communicative Language Pedagogy. En Richards y R. Schmidt (eds).
Chomsky, N. Aspects of the Theory of Syntax. Cambridge, Mass, MIT Press, 1965.
En Hornberger, N. Trámites and transportes. The Acquisition of Second Language Communicative Competence for One Speech Event in Puno. Perú: Oxford University Press, 1989. In Applied Linguistics, Vol. 10, Number 2.
Dubin, F. Situating Literacy within Traditions of Communicative Competence. Applied Linguistics. Vol. 10.
González, V. "¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica." *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. XXII No.1. 2002, pp. 45-53).
UNESCO (1998) "La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción". Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París, 5 - 9 de octubre.
Roméu A. Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza. La Habana: Pueblo y Educación; 2003 p. 45.
Vargas, J. (2001) "Las reglas cambiantes de la competitividad global en el nuevo milenio. Las competencias en el nuevo paradigma de la globalización.

